

HONORABLE JUNTA ELECTORAL

FAUD-UNC

ACTA Nº1

En la ciudad de Córdoba, a un día del mes de abril de 2019, siendo las 10.30 horas, en la sede de la H. Junta Electoral de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, se constituye la HJE de la FAUD, designada por RD 198/2019, para entender el proceso electoral del año 2019, correspondiente a la elección de Rector y Vicerrector y de Consejero y Consiliarios Estudiantiles.

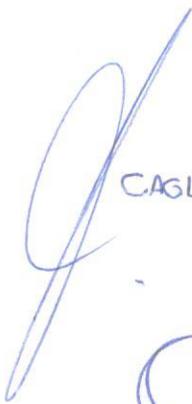
Se procede a tomar conocimiento de los cronogramas de elecciones aprobados por RR 35/25019 y RR 36/2019.

A continuación, se dispone que la cantidad de avales mínimos para la presentación de lista para Consejeros Estudiantiles del Honorable Consejo Directivo de la FAUD, será la siguiente:

Cantidad de votantes 2018: 6006

Avales requeridos: 300

Se da por finalizado el acto, firmando el acta los asistentes.


CAGLIERO, Leonardo.


Prof.
Daniel
Barolo


Marcelo Roberto